

Todo ciclista por el mero hecho de su inscripción, conoce y acepta todas las normas de reglamentos de esta competición y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación

El participante en la prueba ciclista HU108 BTT DECLARA, bajo juramento o promesa y bajo su entera responsabilidad, no padecer ninguna enfermedad ni impedimento físico que desaconseje la práctica deportiva propuesta por la organización de la prueba. Asimismo, el participante declara tener los conocimientos técnicos necesarios y las condiciones físicas apropiadas para efectuar la prueba en la que se ha inscrito. El participante exime expresamente a los organizadores del evento de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la inexactitud de esta declaración. Si con posterioridad a prestar la anterior declaración, concurrese en el participante alguna circunstancia que le impidiese tomar parte en la prueba inscrita, deberá poner dicha circunstancia en conocimiento de los organizadores de la prueba ciclista HU108 y renunciar expresamente a su participación en la prueba, sin que por ello tenga derecho a devolución de todo o parte del importe satisfecho por la inscripción.

En caso de que finalmente la prueba ciclista HU108 BTT no llegase a celebrarse por causas imputables directamente a la organización del evento, el participante tendrá derecho a la devolución del 70 % de la cuota satisfecha. El otro 30 % será retenido por la organización, en concepto de gastos de gestión y administración.

En caso de que finalmente la prueba ciclista HU108 BTT no llegase a celebrarse por causas ajenas a la organización del evento (incluido caso fortuito o fuerza mayor), el participante no tendrá derecho a la devolución de ninguna de las cantidades satisfechas en concepto de inscripción.

De acuerdo con el artículo 18.1 de la Constitución y la regulación establecida en la Ley 1/1982 sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, el participante en la carrera HU108 **autoriza** la **captación** de imágenes en fotografía o vídeo durante el transcurso de la celebración del evento (HU108 BTT), y a que éstas puedan ser **reproducidas y difundidas** por la entidad organizadora, propietaria o gestora con la finalidad informativa, docente, divulgativa o publicitaria en folletos, revistas, libros u otras publicaciones, vídeos, webs o redes sociales de la propia entidad o de entidades o asociaciones dependientes o relacionadas con ella, **renunciando** a cualquier compensación económica o indemnización a la que pudiera tener derecho.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre que desarrolla la LOPD, HEDEPO OSCA BIKE RACE SL como responsable del fichero informa de las siguientes consideraciones: Los datos de carácter personal que le solicitamos, quedarán incorporados a un fichero cuya finalidad es la organización del evento deportivo. Los campos marcados con asterisco son de cumplimentación obligatoria, siendo imposible realizar la finalidad expresada si no aporta esos datos. Queda igualmente informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de sus datos personales comunicándolo por escrito a HEDEPO OSCA BIKE RACE SL C/ Santo Ángel De La Guarda 2 Esc.2 Atico A, 22005 de Huesca, o mediante correo electrónico a info@hu108.es. El titular de los datos autoriza expresamente a que sus datos sean cedidos a aquellos patrocinadores que colaboren con el evento, a los efectos de poder recibir información comercial sobre los productos y/o servicios.